

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Colegio Rosario Concha
2023

ÍNDICE

1.	Presentación	2
2.	Nuestra historia.....	3
1.2	Nuestro patrono, San Ramón Nonato	4
1.3	Ficha técnica.....	5
3.	Marco de políticas educativas	5
4.	Ideario institucional.....	6
4.1	Visión	6
4.2	Misión	6
4.3	Sellos institucionales.....	6
4.4	Principios institucionales	6
4.5	Valores institucionales.....	7
5.	Perfiles de la comunidad educativa	8
4.6	De los y las estudiantes.....	8
5.1	De padres, madres y apoderados.....	9
5.2	De los educadores, asistentes de la educación y personal administrativo.....	10
5.3	De los y las docentes.....	10
6.	Nuestra propuesta educativa	12
6.1	Proyecto curricular	12
6.1.1	Definiciones curriculares.....	13
6.1.2	Evangelización del Currículo.....	14
6.2	Modelo pedagógico	16
6.2.1	Acciones en el área de gestión académica.....	17
6.2.2	Algunas responsabilidades de Coordinación académica	17
6.2.3	Propuesta pedagógica.....	18
6.2.4	Gestión desde la diversificación de la enseñanza mediante el Programa de Integración Escolar.....	21
6.3	La animación pastoral.....	27
6.4	Gestión de la convivencia escolar.....	38
7.	Soporte administrativo.....	40
8.	Gestión del entorno social e institucional	42
9.	Propósito de adhesión y compromiso con el proyecto educativo.....	42

1. Presentación

“La educación no termina en las aulas de las escuelas, sino que se afirma principalmente respetando y reforzando el derecho primario de la familia a educar, y el derecho de las Iglesias y de los entes sociales a sostener y colaborar con las familias en la educación de los hijos”

Las Escuelas Católicas constituyen un lugar privilegiado para la maduración de la personalidad de cada uno de los estudiantes y la posibilidad de definir un proyecto de vida centrado en el proyecto de Jesús.

Nuestro colegio se define como:

- Una opción basada en la construcción de comunidad, en el cuidado de la casa común y en la preocupación por el prójimo;
- Una gestión educativa contextualizada a las realidades económicas, sociales y políticas;
- Una propuesta didáctica que toma en cuenta las capacidades y potencialidades de cada persona y el compromiso con la construcción de una sociedad justa, equitativa y en paz.

La formulación actualizada de este proyecto educativo ha sido posible gracias a la participación de la misma comunidad en diferentes instancias de reflexión y consulta, y también al acompañamiento brindado por la Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago, a cuya propuesta de Modelo de Escuela Católica, adherimos profundamente. Por eso presentamos este documento con gratitud, porque es fruto de las reflexiones y sueños compartidos.

Este proyecto educativo busca ser un reflejo de estos aportes, mediante la descripción de nuestras opciones institucionales, reconociendo y valorando las múltiples voces que han permitido su actualización. De este modo queremos seguir avanzando como colegio que brinda una educación cristiana, al servicio de las familias.

El sentido de familia nos mueve también a ser un colegio de excelencia en corresponsabilidad educativa, especialmente con padres, madres y/o apoderados, porque la búsqueda centralidad en la persona de cada estudiante es, al mismo tiempo, una hermosa oportunidad de crecimiento para todos los educadores, tanto en el colegio como en los hogares.

Sabemos que, como colegio, pertenecemos a una familia mayor, la Iglesia Católica de Santiago, espacio que nos permite compartir saberes y prácticas con otras escuelas católicas de la arquidiócesis. Allí es donde la colaboración se transforma en comunión y nuestro servicio educativo en un aporte evangelizador a la construcción de la sociedad.

Cuando hablamos de una educación cristiana, entendemos que la escuela educa hacia un proyecto de ser humano en el que se comprometa a construir una sociedad centrada en los valores y principios propuestos en el evangelio.

La educación, para ser tal, debe ser una educación de calidad a la que tienen derecho, sin distinción todos y todas los y las estudiantes de nuestro colegio. Ella está llamada a transformarse, ante todo, en lugar privilegiado de formación y promoción integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura.

2. Nuestra historia.

El Colegio Rosario Concha es un colegio de Iglesia fundado en el año 1913, al alero de la Parroquia San Ramón de Providencia. Un colegio católico, particular subvencionado, gratuito que imparte educación científico-humanista, mixto, adscrito a la Subvención Escolar Preferencial (SEP), con Plan de Integración Escolar desde kínder a Octavo Básico y Jornada Escolar Completa desde Tercero Básico hasta Cuarto Medio.

El Colegio otorga una educación de excelencia centrada en la entrega de valores y desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y espirituales a estudiantes de Educación Parvularia, Educación Básica y de Enseñanza Media; de acuerdo con las directrices del Ministerio de Educación y del Arzobispado de Santiago.

CRONOLOGÍA

1913	Nace la Escuela Particular N°13 "San Ramón" Parroquial Rosario Concha, de la Parroquia San Ramón de Providencia. Ocupa dependencias adyacentes a la parroquia, y es dirigida por presbíteros de la Parroquia.
1948	Recibe la Resolución Exenta de Educación de cooperador de la función educativa del Estado, pasando a llamarse Escuela Particular N°13 Rosario Concha.
1960/81	Es dirigida por los hermanos maristas, en especial, cabe destacar al Hermano Antonio Guerra Ubaldi.
1960/80	Ocupa el edificio de Mardoqueo Fernández N° 100 en la comuna de Providencia
1981	La escuela se traslada a la comuna de La Florida.
1982	Asume la Dirección de la Escuela el Presbítero René Carrasco Rojas.
1993	La Escuela se independiza de la parroquia San Ramón, al instituirse la Fundación Educacional Rosario Concha. Asume la Dirección de la Escuela el primer director laico, profesor Sr. Juan Rosales Chávez.

Se crea la Educación Media y la Escuela Particular N°13 pasa a llamarse Colegio

1997	Rosario Concha.
	Ejerce la Dirección del Colegio la profesora Sra. Nancy Fernández Sepúlveda.
1999/17	Ingreso a Jornada Escolar Completa (JEC)
2000	Se adscribe a la Subvención Escolar Preferencial.
2009	Ingreso a gratuidad (Ley de Inclusión)
2016	Constitución del Directorio de la Fundación Educacional Escuela Rosario Concha
2017	Se crea Programa de Integración Escolar (PIE)
2017	Asume la dirección del colegio la profesora Sra. Julia Thamm Jofré
2018	

1.2 Nuestro patrono, San Ramón Nonato

El Colegio “Rosario Concha” tiene como su protector y patrono a San Ramón Nonato (1200 – 1240). Este Santo de la Iglesia Católica es considerado como el Protector de las embarazadas y parturientas. Por lo tanto, es un santo de la familia.

San Ramón, nació en Portell, España. Fruto de la oración familiar el Señor bendijo el hogar de sus padres con un hijo, pero su madre enfermó y murió antes de dar a luz. Inspirado por Dios, su padre, el Vizconde de Cardona abrió el vientre de su esposa logrando extraer vivo un No Nacido. Cuando joven, Ramón ingresó a la orden de la Merced, donde sobresalió por su amor a la Eucaristía, a la Santísima Virgen y al prójimo. Luego fue enviado a África a redimir hermanos cristianos, sufriendo física y moralmente por la fe. Después el Papa Gregorio IV lo nombró Cardenal de la Santa Iglesia. San Ramón murió el 31 de agosto de 1240 fecha en que se celebra el aniversario de nuestro Colegio.

1.3 Ficha técnica

Nombre	COLEGIO ROSARIO CONCHA
Año de Fundación	1913
Dependencia	Fundación Educacional Rosario Concha
Institución	Arzobispado de Santiago de Chile
Supervisión	Ministerio de Educación, Secretaría Ministerial, Dirección Provincial Cordillera, Superintendencia de Educación, Agencia de Calidad de la Educación, Arzobispado de Santiago
RBD	9369-6
Resolución exenta de educación 5081 de 1948 para impartir Enseñanza Básica.	
Resolución exenta de educación 3157 del 28 de noviembre de 1997 para impartir Enseñanza Media Humanística – Científica.	

3. Marco de políticas educativas

Nuestro establecimiento enmarca su labor educativa en una serie de disposiciones ministeriales oficiales vigentes de acuerdo con las normativas e instituciones que conforman el Ministerio de Educación del Estado de Chile: marco curricular, leyes, decretos y documentos complementarios (estándares de calidad de la educación, marco para la buena enseñanza, marco para la buena dirección, estándares indicativos de desempeño para sostenedores y directores).

El Colegio Rosario Concha imparte los siguientes niveles educativos:

Comentario [GVF1]: Confirmar los números de decretos

Educación Parvularia.

- Segundo Nivel de Transición = Bases Curriculares de Educación Parvularia según decreto N° 481 de 2018.

Enseñanza Básica:

- Primero a Sexto Básico = Bases Curriculares según Decretos N° 433 y N° 439 de 2012.

Enseñanza Media:

- Séptimo básico a segundo medio = Bases Curriculares según Decretos N° 369 de 2015
- Tercero y cuarto medio = Bases Curriculares según Decreto N° 193 de 2019

Reglamentos de Evaluación vigentes (MINEDUC)

Decreto 67/2018

4. Ideario institucional

4.1 Visión

Inspirar a nuestros y nuestras estudiantes para que sean felices y prósperos en un planeta que incluya a todos y todas, donde se respeten todos los elementos de la Creación. Nuestro sueño es formar personas llenas de humanidad, capaces de vivir con los otros, teniendo como modelo a Cristo.

4.2 Misión

Ser corresponsable con la familia en la construcción de una propuesta educativa que releve, mediante el camino del evangelio, la excelencia académica, la inclusión y la participación en un ambiente de sana convivencia escolar, que permita a nuestros y nuestras estudiantes desde lo humano, transformar la sociedad.

4.3 Sellos institucionales

- Un **sentido familiar** que invita a apreciar el valor formativo de los vínculos interpersonales, generar sentido de pertenencia, orientar la convivencia escolar y especialmente fortalecer la corresponsabilidad educativa con las familias.
- Una **opción por la formación de excelencia**, a partir de la correspondencia entre desempeño académico y enseñanza de valores humanos, de cara al desarrollo de habilidades que exige el mundo de hoy, en permanente transformación.
- Una **identidad educativa humanista cristiana**, donde se une la tradición creyente con los distintos modos de aproximarse a la fe y la necesaria capacidad de apertura a la trascendencia, a partir de una comprensión cristiana de la persona y de la realidad.
- Una **propuesta inclusiva**, que se traduce en fomentar la vida en comunidad, promoviendo el respeto por la diversidad, desde la práctica permanente de valores como la fraternidad y la dignidad humana.

4.4 Principios institucionales

Como colegio católico suscribimos a los cuatro principios que propone la Vicaría para la Educación de Santiago:

- **Principio de identidad evangelizadora:** nuestra propuesta se sostiene en la comprensión de Jesucristo como modelo de humanidad, a partir del cual el elemento de la fe entraña una fuerza educativa cuando se entrelaza con todos los saberes y experiencias del colegio. De este modo, toda nuestra cultura escolar se sitúa también como una oportunidad para despertar, cultivar y desplegar la fe, de acuerdo a la realidad de cada persona, favoreciendo la apertura al desarrollo de su dimensión espiritual y trascendente.
- **Principio de excelencia educativa:** la educación católica es, por definición inclusiva e integral, donde confluyen lo académico, lo formativo y lo pastoral para dar consistencia a un servicio que brindamos con un amor genuino, el cual aporta sentido al necesario cumplimiento de los estándares normativos.
- **Principio de corresponsabilidad:** en coherencia con el sentido de familia, comprendemos que la educación es una pasión que se comparte, tanto en sus frutos como en el compromiso cotidiano de todos los actores: directivos, docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes.
- **Principio de profesionalismo y vocación:** bajo este principio tomamos conciencia de que todos educamos y siempre educamos, haciendo del colegio un lugar para integrar de modo permanente nuestra vocación y profesión educativa, en las distintas tareas que cada uno desempeña. Esto fortalece el valor educativo de la comunidad y del testimonio de vida.

4.5 Valores institucionales

- **Autonomía, responsabilidad y honestidad,** como valores asociados al cultivo de la propia personalidad.
- **Empatía, respeto y colaboración,** como valores asociados a la relación con los demás, especialmente en el contexto escolar.
- **Ciudadanía fraterna, conciencia ecológica y sentido de justicia,** como valores asociados a la forma de situarse en el mundo.
- **Apertura al desarrollo de la propia espiritualidad,** como valor asociado a la vivencia de la fe y que cohesiona todas las dimensiones de la vida.

5. Perfiles de la comunidad educativa

La formación de excelencia es el proceso continuo, permanente y participativo, que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano con el fin de lograr su realización plena en la sociedad.

4.6 De los y las estudiantes

Al término de su etapa escolar, nuestros y nuestras estudiantes egresados serán capaces de:

- Dar testimonio de su crecimiento espiritual en consonancia con los dones del Espíritu Santo.
- Comprometerse con su propio proceso de aprendizaje y desarrollo personal.
- Establecer buenas relaciones interpersonales.
- Sensibles a las distintas realidades del entorno local, nacional, global y digital.
- Abiertos a la experiencia de la fe.
- Tomar decisiones libres, responsables y autónomas.
- Reconocer su mundo interior y su comunicación con Dios.
- Aplicar los saberes en la interacción consigo mismo, los demás y el entorno.
- Amarse y expresar el amor en sus relaciones interpersonales.
- Interactuar significativamente e interpretar mensajes con sentido crítico.
- Desarrollar y expresar creativamente su sensibilidad para apreciar y transformar el entorno.
- Reconocerse como ser vivo, parte del universo y respetuoso del medio ambiente.
- Asumir un compromiso solidario y comunitario en la construcción de una sociedad más justa y participativa.
- Integrarse a la educación superior y al campo laboral.

Es nuestro deber como colegio preparar a los y las estudiantes para su inserción en la sociedad y transformarlo en un agente de cambio positivo, que lleve como base el mensaje de Cristo para construir la “Civilización del Amor”. También prepararlo para desenvolverse en la vida con rectitud y esfuerzo. Por lo tanto, nuestro colegio se propone acompañar a sus estudiantes:

- En la adquisición y práctica de cada uno de los dones del Espíritu Santo.
- En la formación de hábitos, actitudes y valores.
- En el descubrimiento y desarrollo de aptitudes.
- En la promoción de su autoestima.
- En el fomento del conocimiento del mundo.

5.1 De padres, madres y apoderados

Este ámbito representa un eje esencial de nuestra propuesta educativa, la cual se basa en el permanente fortalecimiento de la alianza escuela – familia. Se trata de superar la lógica “clientelista” para avanzar hacia un sentido de “sociedad” basada en la confianza mutua para saber cómo situar el rol complementario que, como colegio, cumplimos para brindar una educación integral. Para ello, las siguientes características de los padres, madres y apoderados buscan ser un reflejo de estas expectativas, considerando también su relación con los valores institucionales declarados.

- **Padres, madres y/o apoderados disponibles al cultivo de su propia experiencia y rol como educadores.** El compromiso educativo con los hijos pasa primero por el reconocimiento, en primera persona, de las propias posibilidades y limitaciones para el desarrollo de misión educativa. Esto ayuda mucho a tejer redes de colaboración y propiciar espacios de autoformación.
- **Padres, madres y/o apoderados abiertos a desarrollar un fuerte sentido de pertenencia a la comunidad educativa.** La centralidad puesta en los estudiantes es una opción que solo es posible y eficaz cuando la acción de comunidad se sostiene en criterios compartidos por todos los educadores. Por eso, es fundamental la participación de los apoderados para lograr una complicidad virtuosa para el directo beneficio de todos y cada uno de los estudiantes.
- **Padres, madres y/o apoderados atentos al desarrollo de su propia consciencia social y la de sus hijos.** La educación no se limita tan solo a la vida familiar y escolar. Más allá hay un entorno y todo el mundo como lugar desafiante y crítico que requiere el despliegue de protagonismos éticos. Nuestra propuesta educativa no es autorreferente y nos invita a mirar los desafíos de este tiempo para formar hombres y mujeres que sean un aporte positivo a la sociedad.

- **Padres, madres y/o apoderados conscientes del valor educativo de la propia experiencia de fe.** Más allá de las diferentes creencias y maneras de creer, se invita a los apoderados a reconocer la importancia testimonial del desarrollo de la propia espiritualidad. Esto implica comprender también al colegio como una gran comunidad de hermanos, invitados a celebrar la fe y la presencia de Dios en todas nuestras mediaciones educativas.

5.2 De los educadores, asistentes de la educación y personal administrativo

Más allá del aula y de cada hogar, todos educamos y siempre educamos, en la oficina de atención, en la puerta, el comedor, pasillos y patios. Toda relación intencionada, casual o espontánea entraña en sí misma una belleza educativa que queremos destacar y promover cada vez más. Por eso es propicio establecer ciertas características, también vinculadas a los valores declarados, para todos los adultos que interactúan permanentemente con los estudiantes, incluyendo al equipo directivo.

- **Educadores abiertos a cultivar su relación con Dios.** En la búsqueda por identificarse con el carácter confesional del colegio, palpita también un interés genuino por conocer más a Jesucristo y aprender su estilo de relación educativa.
- **Educadores que viven su trabajo como una oportunidad para su propio crecimiento personal.** La consciencia de ser educador todos los días otorga un nuevo sentido al desempeño laboral, apreciando al colegio también como espacio para crecer humana y profesionalmente.
- **Educadores que saben colaborar y trabajar en equipo.** La educación no puede ser un empeño individualista, por eso, cuando se comparte la misión con otros, desde los roles particulares de cada uno, se crece en una cultura escolar basada en la coherencia que impacta positivamente en el aprendizaje de los estudiantes.
- **Educadores comprometidos con el entorno.** Toda la fuerza educativa del colegio también se moviliza en experiencias y opciones que cada trabajador hace, según sus realidades, en diferentes causas tendientes a crear un mundo mejor para y con los estudiantes.

5.3 De los y las docentes

“Los docentes son artesanos de las futuras generaciones, que con su saber, paciencia y dedicación van transmitiendo un modo de ser que se transforma en riqueza, no material, sino inmaterial... En el nuevo pacto educativo, la función de los docentes, como agentes de la educación, debe reconocerse y respaldarse con todos los medios posibles”. (Papa Francisco)

Junto con lo señalado en el número anterior, se hace una especial mención al perfil específico de la función docente y su trabajo en el aula. Profesionales de la educación que llevan a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza – aprendizaje, conforme con las opciones curriculares, pedagógicas y didácticas que hemos definido.

- **Docentes comprometidos con su propio desarrollo personal y profesional.** Más allá del quehacer pedagógico, se anima a realizar un trabajo permanente sobre la identidad educadora. Este “ser educador” se despliega y fortalece en el permanente perfeccionamiento humano y docente.
- **Docentes que saben trabajar colaborativamente.** El aprendizaje colaborativo es fundamental en el desarrollo profesional docente, situando los distintos saberes del currículum al servicio de la formación integral de los estudiantes. Esto implica capacidad para reflexionar sobre el propio ejercicio educativo para dar pasos de innovación y apertura creativa frente a los permanentes desafíos de la educación.
- **Docentes atentos a los desafíos formativos de la realidad.** Esto implica el desarrollo de una capacidad para vincular sus dominios disciplinares con las necesidades del mundo real para avanzar hacia un aprendizaje significativo y favorecer el pensamiento crítico en los estudiantes.
- **Docentes abiertos al desarrollo testimonial de su propio crecimiento en la fe.** Junto con acoger la invitación de la Iglesia para acoger el valor educativo del evangelio de Jesús para la propia vida, se anima a los docentes a visualizar profesionalmente el currículum como el lugar propicio para el diálogo entre fe, vida y cultura.

Por lo tanto, profesoras y profesores rosarinos se caracterizan por:

- a) Desde lo valórico/espiritual.
 - Evidenciar vocación por la educación.
 - Dar testimonio de vida cristiana.
 - Promover los valores universales.
 - Sembrador de fraternidad.
 - Conocer el Evangelio.
 - Proponer la fe en diálogo permanente con la cultura.
- b) Desde lo pedagógico/profesional.
 - Titulado.

- Competente.
- Promotor de la excelencia académica.
- En constante formación.
- Fiel al proyecto educativo y pastoral.
- Conocedor de la legislación
- Orientador
- Resiliente
- Con habilidades y conocimientos tecnológicos.
- Innovador.
- Creativo.
- Empático.
- Con apertura al diálogo.
- Con inteligencia emocional.
- Flexible.
- Inclusivo.

En Consecuencia, el docente y la docente rosarino(a) debe ser un(a) visionario(a), para hacer posible que germinen sueños, suscitar profecías y visiones, hacer florecer esperanzas, estimular la confianza, vendar heridas, resucitar una aurora de esperanza, aprender unos de otros, y crear un imaginario positivo, que ilumine las mentes, que enardezca los corazones, dé fuerza a las manos y que inspire a las y los jóvenes una visión de un futuro lleno de la alegría del evangelio.

6. Nuestra propuesta educativa

Los perfiles declarados, así como también nuestros sellos, principios y valores, se materializan en una propuesta educativa que consiste fundamentalmente en cuatro grandes opciones o modelos comprendidos desde un enfoque sistémico: a) definiciones curriculares, b) modelo pedagógico, c) animación pastoral y d) gestión de la convivencia escolar.

6.1 Proyecto curricular

Para acoger la propuesta del Modelo de Escuela Católica propuesto por la Vicaría, se puede decir que las opciones (a) y (b) corresponden al área académica, circunscritas preferentemente a la gestión de aula, mientras que las opciones (c) y (d) forman parte del área de formación, con acciones transversales a todo el quehacer educativo. De este modo la formación integral que buscamos brindar depende de la interacción entre estas opciones y áreas.

Para que esta propuesta sea coherente con la práctica educativa, la descripción de cada opción debe ser leída considerando cuatro criterios presentes en cada una. Es decir, currículum, pedagogía, pastoral y convivencia se unen a partir de su conexión con estos cuatro elementos:

- **Articulación.** En su diseño, ejecución y evaluación se articulan para brindar una educación integral, uniendo desempeño académico, enseñanza de valores y diálogo entre fe y cultura. Aquí se materializa la centralidad en los estudiantes y en sus aprendizajes.
- **Participación.** El sentido de familia se despliega a través de diferentes caminos de participación o **colaboración** de todos los actores de la comunidad para fomentar la corresponsabilidad educativa. Esto implica valorar los intereses y talentos de las personas, así como explorar caminos concretos para que el trabajo compartido impacte positivamente en los aprendizajes.
- **Inclusión.** La inclusión educativa y la atención a la diversidad es un eje determinante a partir del cual comprendemos las diferencias como oportunidad para fortalecer el tejido comunitario y aprender a vivir en sociedad. Eso implica una permanente revisión de nuestras metodologías de trabajo.
- **Innovación.** La innovación emerge como un desafío propio de la cultura como de las demandas de la propia comunidad. Más que hacer cosas nuevas, implica la capacidad de todos para ver de un modo nuevo las cosas, reflexionando de manera constante sobre nuestras experiencias educativas.

6.1.1 Definiciones curriculares

El marco curricular del colegio surge de la síntesis entre el currículum nacional presentado por el MINEDUC, nuestra identidad educativa fundacional, las señales orientativas que detectamos en los cambios culturales y la realidad concreta de nuestros estudiantes y sus familias.

Nuestra Escuela Católica aboga por una pedagogía que debate los temas de la agenda educativa de nuestro tiempo, aceptamos y generamos pensamientos nuevos y, al mismo tiempo, humanizamos y construimos el proyecto de Dios. Por consiguiente, nos proponemos poner en práctica una pedagogía del encuentro, del pensamiento crítico, del discernimiento, del acompañamiento y del testimonio para educar en la felicidad.

En suma, nuestra pedagogía es la pedagogía de Jesús que provee a nuestros y nuestras estudiantes de herramientas que les permitan adaptarse a los procesos personales, a reconocer y valorar la riqueza y la experiencia de los otros, a manifestar una actitud permanente de escucha, que instruye y educa la libertad responsable, que los acompaña

en la definición de su proyecto existencial y que colabora en el descubrimiento de sus talentos. En síntesis, *evangelizamos a través del currículum*.

Por lo tanto, nuestro proyecto curricular abarca cuatro dimensiones:

1. Personalización:
 - Conocimiento y valoración de sí mismo.
 - Desarrollo de cualidades, talentos y aptitudes.
 - Formación en valores.

2. Socialización:
 - Conciencia de pertenencia.
 - Conciencia ciudadana.
 - Construcción de una vida digna para todos.

3. Liberación:
 - Formas de alienación.
 - Tipos de exclusión: social, política, económica, cultural, étnica, de género, religiosa.

4. Culturización:
 - Se valora y promueve el desarrollo creativo de cada cultura.
 - Reconoce la pluriculturalidad y la interculturalidad.
 - Fortalecimiento de la identidad propia

6.1.2 Evangelización del Currículo

Nuestro colegio asume la pedagogía de Jesús y, por tanto, cada una de las disciplinas tiene como objetivo propender hacia una evangelización del currículo. De esta forma, además de alinearlos con las directrices del Mineduc, nos proponemos los siguientes objetivos en cada asignatura:

Las ciencias naturales (Biología, Física, Química, Matemática, Tecnología e Informática)

- Utilizar la mediación de la ciencia para construir el Proyecto de Dios en nuestro colegio.
- Acercar el saber científico y la fe.
- Construir una sociedad científica no basada en el lucro, sino en una solidaridad misericordiosa con los más pobres y excluidos.
- Manejar la información y la tecnología, no solo para el dominio, sino para el servicio y la democratización del conocimiento.
- Entender la Ecología urbana en función de los conciudadanos y su necesidad de saber el problema de la sostenibilidad del medio ambiente.

- Enseñar a través de la matemática, el valor de manejar honestamente los recursos económicos en beneficio de los demás y no en beneficio propio.
- Plantear el problema de las basuras y la necesidad de optimizar los procesos de reciclaje.
- Ayudar a generar y construir civilización y creación.

Las ciencias humanas (Lengua y Literatura, Idiomas, Artes, Filosofía, Religión y Educación Física)

- Apreciar el valor del diálogo y la comunicación.
- Formar para participar activamente en la sociedad, de ahí la importancia de aprender a expresar el propio pensamiento por escrito, de saber analizar y comparar.
- Ayudar a comprender nuestra diversidad cultural.
- Ayudar a descubrir y construir nuevos significados.
- Recuperar el núcleo de nuestra memoria cultural que es esencialmente indígena y campesina.
- Comprender la mezcla de elementos premodernos, modernos y postmodernos que le dan forma a nuestra identidad cultural.
- Descubrir el sentido más genuino de la comunicación cristiana: “Dar lo que somos, podemos y tenemos incondicionalmente, a quienes lo necesitan”.
- Comprender que esta forma de comunicarse es una forma auténtica de cultura humana.
- Ayudar a enriquecer nuestro sistema de comunicación, significación, simbolización y representación

Las ciencias sociales (Historia, Geografía, Economía, Comprensión histórica del presente)

- Abrir posibilidades para construir una visión objetiva y verificable de las diversas realidades sociales que vivimos.
- Construir herramientas que faciliten un análisis crítico de estas mismas realidades.
- Construir y desarrollar herramientas políticas para comprender y enfrentar los fenómenos que deterioran nuestra democracia.
- Brindar herramientas para enfrentar la degradación de los valores.
- Brindar herramientas para recuperar la memoria histórica de nuestro país.
- Construir una genuina participación.
- Construir verdadera inclusión, diferencias secundarias.
- Construir auténtica solidaridad compasiva, misericordiosa y samaritana.
- Generar una democracia humana y humanizadora.
- Soñar una nueva ciudadanía para que esta urbe se haga viable y sostenible en el futuro.
- Generar procesos que permita emancipar, es decir, construir una sociedad libre, sin dominaciones, explotación, subyugación política, cultural y económica.
- Socializar de modo plenamente humano.

6.2 Modelo pedagógico

La pedagogía es fundamentalmente un estilo de relación. En tal sentido, buscamos aprender, profundizar y testimoniar el estilo de relación educativa que reconocemos en el Evangelio de Jesús, reeditándolo en nuestro quehacer cotidiano, tanto dentro como fuera del aula. Un desafío, cuyo logro depende de algunas opciones concretas:

- Un compromiso por mantener óptimas condiciones de trabajo para el ejercicio docente.
- Una pedagogía inclusiva centrada en el proceso de aprendizaje de cada estudiante, de acuerdo con sus posibilidades y, al mismo tiempo, aspirando al desarrollo de su máximo potencial.
- Una práctica pedagógica que valora la curiosidad y capacidad de indagación de los estudiantes, con metodologías interactivas abiertas a las posibilidades creativas del espacio aula. El proceso educativo respeta la libertad metodológica y creativa de sus profesores, sus inquietudes y especialidades en función de los objetivos estratégicos institucionales.
- Una pedagogía ejemplar, basada en el potencial educativo que tiene la vivencia del propio testimonio personal y profesional, de cara a la necesaria reciprocidad formativa entre educadores y estudiantes, y la importancia de contar con referentes vitales.
- Una experiencia pedagógica con buenos mecanismos e instrumentos de evaluación que posibilitan la mejora constante de los aprendizajes y de toda la gestión docente.
- Diálogo entre fe y cultura desde el Modelo de Escuela Católica, asumimos el desafío de situar el currículum también como ventana del saber abierta al encuentro permanente entre la cultura (aportada por los contenidos disciplinares) y la fe (propia de nuestra tradición creyente y fundacional).
- Enfoque interdisciplinario conforme a las bases curriculares vigentes, buscamos avanzar hacia una cada vez mayor integración de los saberes, con instancias que favorezcan la integralidad del aprendizaje a partir de prácticas docentes colaborativas.

En concordancia con las necesidades educativas de este tiempo, nuestro modelo pedagógico, se plantea el desarrollo de actividades que propicien que los estudiantes adquieran diferentes habilidades y destrezas.

- Habilidades para el siglo XXI: el mundo de hoy es exigente y cambiante, por eso buscamos orientar la enseñanza hacia el desarrollo de habilidades que permitan a nuestros estudiantes un adecuado despliegue frente a los desafíos actuales y futuros. Las claves de propósito nos sitúan en el desafío de ofrecer una educación favorable al desarrollo de lo que llamados las cinco “c”:
 1. *Critics thinking* (traducido como Pensamiento crítico)
 2. Comunicación
 3. Creatividad
 4. Colaboración
 5. Contemplación

6.2.1 Acciones en el área de gestión académica.

Nuestra Coordinación académica junto con cada docente de nuestro colegio focalizará su trabajo en las siguientes acciones:

- a. Instalar un proceso continuo y sistemático de la gestión pedagógica y curricular, a través de la consolidación de políticas, procedimientos y prácticas institucionales.
- b. Mejorar las prácticas docentes con la planificación y uso adecuado de estrategias metodológicas que optimizan la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes de todos los/las estudiantes.
- c. Afianzar estrategias metodológicas y prácticas didácticas dentro del aula que favorezcan el aprendizaje activo, participativo y colaborativo de los/las estudiantes.
- d. Fortalecer los espacios para la reflexión docente en torno a las prácticas pedagógicas, los resultados académicos, la aplicación de remediales propuestas, desarrollando las acciones correspondientes.

6.2.2 Algunas responsabilidades de Coordinación académica

Acompañar al aula y retroalimentar a los docentes, las veces que sean necesarias, para apoyarlo en el trabajo pedagógico que nuestro colegio necesita.

Planificación y realización de jornadas, talleres de capacitación y/o perfeccionamiento realizadas para todos los directivos, profesores de asignaturas, asistentes de la educación y especialistas PIE favoreciendo su desempeño pedagógico y crecimiento profesional.

Instauración de acciones y programas de apoyo pedagógico en las asignaturas de Matemática y Lenguaje (Plan de Acompañamiento, Dominio lector, Estrategias de comprensión lectora y las que sean necesarias) tendientes a la superación de resultados académicos deficitarios de los/las estudiantes de segundo básico a cuarto medio.

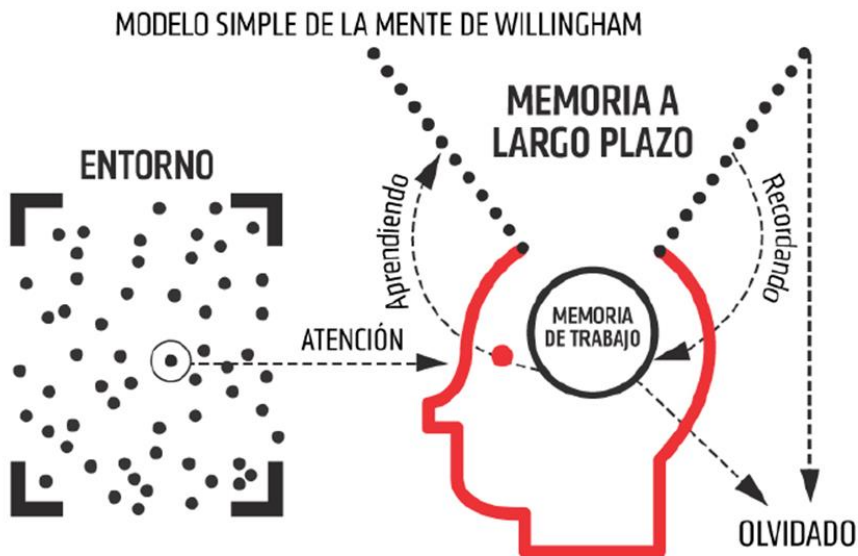
Incorporación e implementación al plan de estudios, de asignaturas complementarias y de libre elección que aportan al desarrollo de las habilidades del pensamiento, al desarrollo de habilidades sociales, motivación, autoestima, trabajo colaborativo propiciando intereses personales y de la comunidad.

6.2.3 Propuesta pedagógica

Los métodos de enseñanza que se realizan dentro de la sala de clases de nuestro colegio están fundamentados en las investigaciones de la ciencia cognitiva.

6.2.3.1 Estructura de clase

La secuencia de trabajo dentro de la sala de clases tiene como fundamento el “Modelo simple de la mente de Willingham que se muestra a continuación:



Lo principal que debemos rescatar de este modelo es que nuestra memoria de trabajo, es decir, la información que tenemos en nuestra conciencia en un determinado momento tiene una capacidad muy limitada. Por lo tanto, no podemos trabajar con mucha información de manera simultánea. Entonces, para la instancia de aprendizaje con nuestros estudiantes, lo que debemos hacer es trabajar con información nueva acotada

hasta que sea aprendida y de esa manera forme parte de la memoria de largo plazo. En esta última memoria se aloja lo que ya sabemos y tiene una capacidad infinitamente mayor que la memoria de trabajo.

Con el modelo anterior, fundamentamos que no podemos tener más de 20-25 minutos la atención de los estudiantes sin realizar trabajos prácticos, que en definitiva es la mejor forma para que un estudiante pueda internalizar o aprender una información nueva.

Esto nos lleva a estructurar cada clase en 5 pasos o momentos muy definidos.

ESTRUCTURA DE LOS CINCO PASOS		
<p style="text-align: center;">INICIO</p> <p style="text-align: center;">PREPARANDO EL APRENDIZAJE</p>		
		<p>Profesor/ a, comunica: - Lo que van a aprender. - Por qué es importante aprender esta materia.</p> <p>- Cómo se relaciona con lo que han aprendido antes (contenidos de la misma unidad).</p> <p>- Qué harán para aprender.</p> <p>Alumnos: -Escuchan y participan si es necesario.</p>
D E S A R R O L L	<p>1° PRESENTANDO LA NUEVA INFORMACIÓN</p> <p style="text-align: center;">y</p> <p>2° MODELAJE</p>	<p>Profesor/ a: - Copia ejemplo del libro en el pizarrón.</p> <p>- Explica concepto y estrategia para llegar a la solución.</p> <p>- Hace hincapié en puntos claves y los repite.</p> <p>- Se adelanta a posibles confusiones y errores.</p> <p>Alumnos: -Observan y posteriormente, remarcan el ejemplo del profesor.</p>
	<p>3° PRÁCTICA GUIADA</p>	<p>Profesor/a: - Da oportunidades para practicar. El profesor con ayuda de los estudiantes.</p> <p>- Observa, mide la competencia, aclara dudas y realiza ajustes si es necesario.</p> <p>-Se asegura de que todos hayan comprendido correctamente.</p> <p>- Monitorea y corrige el desempeño de los alumnos.</p>

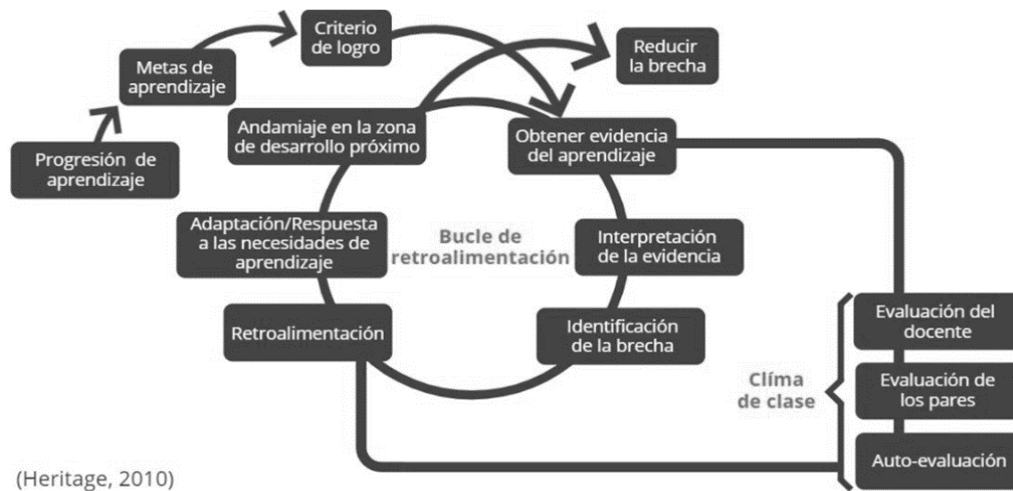
O	<p>Alumnos: - Realizan ejercicios con ayuda del profesor.</p>
4° PRÁCTICA INDEPENDIENTE	<p>Profesor/a: - Antes de empezar, aclara la secuencia de trabajo (qué deben realizar, si terminan antes, si falta goma, hasta donde deben trabajar...). - Se pasea por el puesto y corrige.</p> <p>- Corrige colectivamente la actividad.</p> <p>Alumnos: -Trabajan individualmente en sus libros.</p>
5° CIERRE CONSOLIDACIÓN DEL APRENDIZAJE	<p>Profesor/a: - Recuerda qué han aprendido los alumnos y porqué fue importante aprenderlo.</p> <p>- Comprueba cuánto han aprendido los alumnos.</p> <p>- Realiza un ejercicio corto para ejemplificar lo aprendido y termina con una frase que resuma puntos principales.</p> <p>- Entrega tarea para reforzar lo que se vio débil.</p>

Evaluación formativa en las salas de CRC

Siguiendo lo indicado por el Ministerio de Educación en el Decreto 67, debemos realizar un trabajo específico para lograr monitorear y hacer seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes. Es por esto que toma relevancia la Evaluación formativa. Esta evaluación consiste en un proceso constante, sistemático, constitutivo de nuestras acciones de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite monitorear la eficiencia de nuestras estrategias de enseñanza y el aprendizaje de nuestros estudiantes.

El siguiente diagrama nos ilustra los vínculos que existen entre los distintos hitos y acciones que debemos considerar a la hora de realizar una evaluación formativa.

El Proceso de Evaluación Formativa. El bucle de retroalimentación.



(Heritage, 2010)

Sabemos que considerar el proceso de manera completa en la sala de clases es altamente complejo. Requiere de planificación y reflexión pedagógica que aspiramos a tener en el mediano o largo plazo. Por ahora, nuestro avance se focalizará en las siguientes cuatro instancias del modelo de evaluación formativa:

- i. Explicitación de metas de aprendizaje y criterio del logro.
- ii. Realización de actividades para obtener evidencia del aprendizaje.
- iii. Realización de retroalimentación efectiva.
- iv. Evaluación por parte de los mismos estudiantes: autoevaluación y coevaluación

6.2.4 Gestión desde la diversificación de la enseñanza mediante el Programa de Integración Escolar.

El programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia inclusiva, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el colegio, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria.

El objetivo principal del PIE es brindar una educación pertinente, relevante y significativa que considere la diversidad de nuestros estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del fortalecimiento las prácticas pedagógicas y la entrega de apoyos

dentro o fuera del aula, a cargo de un equipo multidisciplinario especialista en necesidades educativas.

Estos objetivos y orientaciones se rigen por EL DECRETO SUPREMO N.º 170/2009 del Ministerio de Educación y el Decreto N° 83/2015.

El PIE se articula con todos los estamentos pertenecientes a la comunidad educativa (estudiantes, docentes, apoderados, dirección, orientación y convivencia escolar) enfocándose principalmente en el trabajo colaborativo del equipo de aula conformado por el/la docente de asignatura, el profesor/a diferencial y profesionales especialistas si así se requiere, quienes apoyan directamente el proceso académico de nuestros estudiantes, mediante la implementación de estrategias pedagógicas que permiten el acceso y progreso dentro del currículum, considerando la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje presentes en un grupo curso.

Los estudiantes con NEE reciben apoyo del profesor/a diferencial dentro de la sala de clases, especialmente en las asignaturas de lenguaje y matemáticas, al menos en tres bloques pedagógicos de la semana. Además, se incluyen los profesionales especialistas (psicólogo, fonoaudióloga y terapeuta ocupacional) en aquellos casos de mayor complejidad.

Se considera que un estudiante presenta *Necesidades Educativas Especiales (NEE)* cuando muestra dificultades mayores que las del resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que le corresponden de acuerdo con su edad o curso y requiere, para compensar dichas dificultades, apoyos extraordinarios y especializados, que de no proporcionarles limitan sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

Las NEE pueden ser de tipo TRANSITORIAS y de tipo PERMANENTES.

Las NEE de tipo permanentes (NEEP) son aquellas asociadas a un determinado tipo de capacidades diferente, ya sea motora, intelectual, sensorial o múltiple, que podrán requerir apoyos especializados durante toda su vida escolar, los que serán de mayor o menor nivel de intensidad, dependiendo no solamente del grado de dicha NEE, sino de sus fortalezas y de la preparación del contexto (familiar, escolar, cultural, social) para favorecer su desarrollo y funcionamiento autónomo. Dentro de este grupo se encuentran los estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), Discapacidad Intelectual (DI), Discapacidad Visual, Discapacidad Auditiva, Síndrome de Down.

Las NEE de carácter transitorio (NEET) son aquellas asociadas a una barrera de carácter transitoria que afecta el desempeño de los/las estudiantes en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder y progresar en el currículum por un determinado periodo de su escolarización. Dentro de este grupo se encuentran los estudiantes que presenten Trastorno de Déficit Atencional con y sin

hiperactividad (TDA, TDA-H), Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA), rendimiento en pruebas de coeficiente intelectual en el rango limítrofe (FIL) y estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL).

En relación con los apoyos es importante señalar que con la mediación de los especialistas requeridos e incluso con la ayuda de sus compañeros, llegará un momento en que las estrategias de aprendizaje adquiridas, las metodologías y mediaciones que se implementen permitirá que el estudiante se desempeñe sin mayores dificultades y de manera autónoma. Durante los procesos de enseñanza aprendizaje y de evaluación el equipo PIE sugiere evaluación diferenciada cuando es realmente necesario, sin embargo, propone y trabaja colaborativamente junto a los/las docentes de asignatura para diversificar los protocolos y recursos evaluativos.

Ahora bien, cabe mencionar que a través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para incrementar, diversificar los apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación de todos; con la finalidad de responder transversalmente a las NEE que pudiesen presentar los estudiantes. Por tanto, todos estos apoyos deben estar centrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco de las bases curriculares y de la flexibilidad y diversificación de la enseñanza.

En el marco de la ley de inclusión y el decreto 170, es importante destacar que por curso pueden integrarse cinco estudiantes con Necesidades educativas especiales de carácter Transitorio y dos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente; a los cuales procuramos asegurar su trayectoria escolar hasta el desarrollo de las competencias necesarias para desempeñarse autónomamente en el contexto educativo.

Nuestro establecimiento, y de acuerdo con la Ley General de Educación (LGE), cuenta con Programas de Integración Escolar para estudiantes que cursan los siguientes niveles NT2 y desde 1° básico a 8° de educación media.

Mirada desde la implementación del PIE anualmente.

Implementar el programa de integración escolar anualmente, permite asegurar la igualdad de oportunidades e implica tomar decisiones a nivel institucional mediante la organización de diversas acciones.

1.- Acciones que el establecimiento, con respaldo del sostenedor y del equipo directivo, debe seguir para la efectividad de la implementación anual del PIE:

- a) Sensibilizar a la comunidad educativa respecto del concepto de PIE, su enfoque de valorización de la diversidad y no discriminación, sus implicancias en la formación valórica de la comunidad educativa y sobre la incorporación del sentido inclusivo del PIE dentro del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.

b) Identificar las NEE asociadas de los estudiantes que podrían necesitar apoyo de PIE, a través de un proceso de evaluación diagnóstica integral e interdisciplinaria de acuerdo con lo exigido por el DS N° 170/2009. Generar un expediente del /la estudiante con la documentación, que acredite el proceso de evaluación integral y de cuenta de una NEE en base al decreto 170.

c) Postular a los estudiantes diagnosticados con NEE que cumplan los requisitos para formar parte del PIE, a través de los medios que el Ministerio de Educación disponga para tal efecto.

d) Declarar y registrar - el sostenedor o su representante-, en la postulación del PIE, que:

- El colegio cuenta con el personal de apoyo suficiente y con la cantidad de horas requeridas en la normativa para responder a las NEE de cada estudiante que postula.

- El diagnóstico del estudiante es veraz y fue realizado por los profesionales idóneos, inscritos en el Registro Nacional de Profesionales Evaluadores de Educación Especial, de acuerdo con la normativa vigente;(DS N° 170/09).

2) Acciones en función del mejoramiento en la práctica docente. Tanto el sostenedor como el equipo directivo de nuestro colegio propician avanzar hacia la instalación o mejoramiento de las siguientes condiciones:

- Calidad de la educación para todos los estudiantes del establecimiento, respondiendo a las necesidades educativas de los/las estudiantes, desarrollando las competencias, habilidades y talentos de cada uno, desde el reconocimiento y valoración de sus diferencias.

- Planes individuales curriculares que permitan mejorar y/o incrementar los *resultados de aprendizaje* de los estudiantes que presentan NEE.

- Estrategias de trabajo colaborativo y de coenseñanza entre profesores y profesionales dentro y fuera del centro educativo; dentro del aula común y fuera de ella.

- Aprendizaje cooperativo, como tutorías entre estudiantes; aprendizaje entre pares; entre otras que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE.

- Planificar rigurosamente la utilización de los recursos financieros que aporta la fracción de la subvención de Educación Especial en función de los objetivos del PIE.

Para mayor detalle de lo que comprende cada uno de estos aspectos, refiérase a las Orientaciones para la Implementación del DS N° 170/09, en Programas de Integración Escolar.

Trayectoria de administrativa de incorporación, continuidad y egreso del PIE

1.- Formas de acceso: Los casos de estudiantes que requieren apoyos especializados, pueden ser derivados mediante los siguientes canales:

- **La familia** debe informar al colegio si el estudiante presenta algún diagnóstico otorgado por un especialista o si se encuentra en estudio por alguna sospecha de diagnóstico. (neurólogo, psiquiatra, psicólogo, psicopedagogo/a, entre otros).
- **Inspección general** debe informar a coordinadora PIE o al profesor jefe si en el proceso de matrícula pesquisó algún caso que requiera ser evaluado.
- **La dupla psicosocial y profesores/as** (jefes o de asignatura) deben informar si se presenta algún caso que requiera ser evaluado.
- **El equipo de especialistas** realiza entrevistas con los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante (apoderados- profesores- otros especialistas tratantes). Además, cada especialista puede optar a la observación clínica tanto dentro como fuera del aula para pesquisar posibles estudiantes con barreras educativas y proceder a la evaluación formal previa firma de autorización del apoderado.

2.- Proceso de incorporación formal al PIE: se decide si el estudiante ingresa al programa de integración escolar, mediante el siguiente proceso:

- La familia debe presentar un certificado con un diagnóstico actualizado, otorgado por un especialista acreditado como competente según lo que señala el decreto 170.
- La familia debe reunirse con el PIE para completar una anamnesis que evidencie el historial médico, social y emocional del estudiante.
- La familia debe firmar una autorización para que el equipo PIE realice una evaluación integral del estudiante.
- Luego de la revisión de antecedentes recopilados, entre ellos su desempeño académico, y de la evaluación realizada se toma la decisión de integrar al estudiante al curso correspondiente para que se levante el perfil del/ la estudiante.
- Se realiza mesa de trabajo para analizar el perfil de cada estudiante y priorizar a aquellos que serán incorporados al programa de integración escolar y quienes serán derivados al plan de acompañamiento del colegio.

3.-Proceso de egreso o continuidad:

Anualmente se reconsidera la continuidad o egreso de cada estudiante que pertenece al programa de integración, justificando la decisión del equipo mediante registros que evidencian un proceso de reevaluación realizado al finalizar el año escolar.

Profesionales que componen el Equipo interdisciplinario del programa de integración escolar

Coordinadora PIE:

- Planificar y coordinar la ejecución de las distintas etapas del PIE y facilitar los procesos de articulación entre los diversos programas que apuntan al mejoramiento continuo de la enseñanza en el establecimiento.
- Gestionar, mediar y organizar los procesos administrativos, alusivos a los requerimientos ministeriales.
- Realizar seguimiento en los planes de adecuación curricular individual.
- Mediar y liderar la toma de decisiones en relación con la trayectoria de los estudiantes que son parte del Programa de Integración Escolar.
- Generar redes de apoyo comunitarias.

Fonoaudióloga

- Realizar evaluaciones diagnósticas, reevaluación de proceso e informes de avance
- Desarrollar las habilidades comunicativas-lingüísticas de los estudiantes ya sea en el área del lenguaje, habla y/o comunicación.
- Promover la inclusión de los estudiantes desde el área del lenguaje y sus diferentes niveles.
- Vincularse y mantener contacto fluido y directo con los apoderados, para que estén al tanto del proceso del/la estudiante.

Psicóloga

- Realizar evaluaciones diagnósticas psicométricas, evaluaciones de procesos e informes de avance.
- Desarrollar las habilidades cognitivas de los estudiantes con barreras transitorias o permanentes, así como también su conducta adaptativa.
- Detectar factores de riesgo que pueden interferir en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Vincularse y mantener contacto fluido y directo con los apoderados, para que estén al tanto del proceso del/la estudiante.

Terapeuta ocupacional

- Evaluar, promover y facilitar la participación de los estudiantes, considerando su entorno y su cultura.

- Implementación de programas ocupacionales que se encargan de facilitar y mejorar el desempeño de los estudiantes en su diario vivir.
- Vincularse y mantener contacto fluido y directo con los apoderados, para que estén al tanto del proceso del/la estudiante.

Educadora Diferencial

- Pesquisas estudiantes con barreras educativas
- Realizar evaluaciones Psicopedagógicas y reevaluaciones de proceso para determinar continuamente la efectividad de los apoyos ya sea en aula común y aula de recursos.
- Implementar en cada curso estrategias que respondan a la diversidad a través del trabajo colaborativo y codocencia.

Por tanto *“El PIE como herramienta inclusiva implica un cambio en la cultura y política de la comunidad escolar, favoreciendo la instalación de procesos de cooperación y eliminación de barreras existentes en el contexto educativo y curricular, de modo de facilitar el acceso, participación, progreso y egreso de todos sus estudiantes”.*

Tamayo, M. et al. (2018)

6.3 La animación pastoral

La **propuesta pastoral** del colegio representa un punto central en todo nuestro quehacer educativo, porque a través de ella todas las acciones educativas tienen coherencia con nuestra impronta evangelizadora, lo cual se traduce en ofrecer por, sobre todo, una buena educación como gesto elocuente y fruto verdadero del amor que aprendemos de Jesús maestro.

Nuestro colegio asume su rol evangelizador propio de un colegio de iglesia, adoptando en el proyecto pastoral las orientaciones de la arquidiócesis; los cuales son lineamientos que nos invitan a reflexionar, experimentar y vivenciar el espíritu del concilio Ecuménico Vaticano II, que definen las características que toda acción pastoral debe tener: el anuncio evangelizador (Kerygma), el servicio (diaconía), la celebración (liturgia) y la comunidad (koinonía).

Nuestro colegio es confesional católico y dicha confesionalidad se expresa de tres maneras, complementarias y no excluyentes:

- **Una confesionalidad antropológica**, lo cual implica una mirada cristiana de comprender al ser humano y su relación con el mundo, con la historia y la creación.

- **Una confesionalidad pedagógica**, que buscamos se pueda expresar en un estilo de relaciones educativas basadas en la pedagogía de Jesús.
- **Una confesionalidad religiosa**, como camino abierto a toda persona que, en el contexto de la vida escolar, desee cultivar su vínculo con Dios o abrirse a la experiencia de la fe, en un contexto comunitario y eclesial.

Para ello, la pastoral educativa se orienta hacia el desarrollo de tres ámbitos interdependientes y diferenciados para cada estamento de la comunidad educativa: trabajadores del colegio, familias y especialmente, estudiantes.

- Mantener una oferta de instrucción catequética y celebraciones litúrgicas como experiencias abiertas al sentido religioso y educativo, de acuerdo con las distintas realidades de relación con la fe cristiana.
- Propiciar la enseñanza y vivencia explícita de valores cristianos, como prisma a través del cual se puede apreciar todo el compromiso educativo de la comunidad.
- Favorecer la apertura a la diversidad de credos y formas de aproximarse a la fe cristiana.
- Suscitar y acompañar la apertura de todos los miembros de la comunidad educativa al desarrollo de su dimensión espiritual.
- Vincular las acciones pastorales con otros procesos formativos y académicos del colegio.
- Mantener un constante vínculo y compromiso con las familias, con el entorno y con la sociedad en general, participando de iniciativas y proyectos que incentiven la solidaridad y el sentido de justicia.
- Desplegar lazos de comunión eclesial con la parroquia, la zona pastoral, otros colegios católicos de la arquidiócesis y con la Vicaría para la Educación, a fin de colaborar en la tarea evangelizadora.

Objetivo General:

Generar en la comunidad educativa el encuentro con CRISTO vivo, fortaleciendo la participación activa y efectiva en el desarrollo de la formación de nuestros estudiantes, familias y funcionarios, motivándolos en la búsqueda de la verdad de la experiencia humana en todos sus sentidos, mediante el esfuerzo y el crecimiento de todas sus dimensiones, para que así, ellos se transformen en líderes comprometidos con una sociedad más justa y solidaria.

Fundamentación Bíblica

La propuesta que el Colegio Rosario Concha, inicia con lo que nos señala el evangelista Mateo al finalizar su evangelio, el cual corresponde a "...enseñenles todo lo que yo les he encomendado..." (Mt 28,20), de este texto se desprende la pregunta ¿Qué nos ha enseñado Jesús?

"Jesús les dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente... Pero hay otro muy parecido: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. (Mt. 22, 37-39).

Entendiendo la necesidad de desarrollar la espiritualidad, el respeto, la tolerancia, la empatía y la solidaridad, los estudiantes, apoderados, profesores y funcionarios como sujetos, son destinatarios de una misión que debe considerar la manifestación del amor en la Buena Nueva con que Jesús inicia su predicación "El Espíritu del Señor está sobre mí. Él me ha ungido para llevar buenas noticias a los pobres, para anunciar la libertad a los cautivos y a los ciegos que pronto van a ver, para poner en libertad a los oprimidos y proclamar el año de gracia del Señor." (Lc 4,18-19), es una invitación abierta al mundo, a través del aporte que la comunidad educativa realiza en la construcción del Reino de Dios, que se siembra y que crece por sí sola (Mc 4,27), aportes, que pueden ser pequeños como semillas de mostaza (Mt 13,31-32), que desarrollan talentos (Mt 25,14-30), para construir una casa sobre roca (Mt 7,24-27)

De esta manera la impronta en la comunidad educativa es la de un Cristo Vivo, que nos dice "Ánimo, no teman, soy yo" (Mt 14, 29)

Fundamentación Teológica Espiritual

La formación teológica espiritual de nuestro colegio tendrá como soporte fundamental los elementos que nos ofrecen por un lado la encíclica *Divini Illius Magistri*, (Aquel Divino Maestro) del Papa Pío XI, sobre la educación cristiana de la juventud y la declaración *Gravissimum Educationis* sobre la educación en el Concilio Vaticano II.

En estos dos textos que la Iglesia Católica nos ha regalado en estas últimas décadas, se fundamentan las decisiones y orientaciones espirituales de nuestro Colegio Rosario Concha, tanto en la confección de los programas educativos, como en el aspecto disciplinar y cualquier otro elemento que tenga que ver con la educación integral del ser humano.

Creemos que, en la fidelidad humilde, sencilla y firme al magisterio de la Iglesia, está la fuerza de nuestra fecundidad y la eficacia de la labor educativa del colegio. Es primordial que actuemos reconociendo la primacía de la gracia de Cristo en la educación.

Dentro de estas orientaciones católicas no solo está el accionar del equipo de pastoral del Colegio Rosario Concha, compuesto por el capellán, la directora, el coordinador pastoral, y el profesor de religión; sino todos los funcionarios, ya que todos debemos formar y educar

desde el mismo corazón de Jesús, buen Maestro, puesto que todos somos y formamos una sola familia.

Además, debemos ser fieles seguidores de todo aquello que la Iglesia nos enseña; de modo que todos como una sola familia, con un mismo pensar y sentir podamos enseñarles a nuestros estudiantes y apoderados los valores cristianos fundamentales; que ellos amen a Dios, al género humano, a la naturaleza, y que sean capaces de reconocer que Dios está presente en nuestra historia, y que al final de nuestras vidas, Dios se siente feliz por nuestra realización personal y profesional.

Fundamentación Educativa

En principio, el fundamento de la educación católica es el mismo Cristo y su encuentro con él. Siendo para el Colegio Rosario Concha, principio fundamental la promoción del encuentro de cada integrante de la comunidad con Jesús vivo y resucitado, Jesús que, durante su paso por este mundo, se dedicó a llamar, formar, celebrar y enviar a sus amigos para extender el Reino de Dios en el mundo. Es por ello que, el proyecto se encuentra inserto en el contexto educativo, especialmente en las interacciones de los miembros de la comunidad rosarina.

Así mismo, como Colegio Católico, promovemos una educación de excelencia que no deja de lado la dimensión espiritual como una de las inteligencias múltiples a desarrollar todo ser humano. Suárez, Meza, Garavito, Lara, Casas & Reyes (2013), mencionan algo muy importante, que para que la educación religiosa pueda lograr efectivamente su aporte a las dimensiones del ser humano y a este como tal, se debe romper la visión individualizada de la educación, cada asignatura o sector de aprendizaje es importante, incluyendo religión, el ser humano es alguien que está en constante relación con todo lo que lo rodea, por lo que su aprendizaje y formación deben relacionarse y complementarse, para así formar completamente al ser humano.

Ante todo, una Escuela Católica debe caracterizarse por la excelencia, es decir, por un trabajo educativo que logra aumentar sostenidamente el aprendizaje de todos los estudiantes, en todos los aspectos que este implica: adquisición de contenidos, desarrollo de habilidades, valores, afectividad y sociabilidad, y crecimiento en la vida de fe. La excelencia educativa busca que el joven dé lo mejor de sí, desafiándolo con metas altas y alcanzables, de forma que logre desarrollarse.

Fundamentación de la acción pastoral

Considerando el análisis realizado para la actualización del PEI de la Institución, vemos la necesidad de vincular y desarrollar estrategias en el camino escolar de los dones del espíritu santo, que favorezcan el desarrollo personal, social y espiritual de cada uno de los estudiantes de kínder hasta IV medio. Así mismo, se hace necesario intensificar y priorizar, la incorporación de las familias como el ente integrador en el proceso formativo del

estudiantado, generando un clima de convivencia armónico que favorezca también los procesos pedagógicos.

La acción pastoral sigue el lineamiento del arzobispado de Santiago, quienes definen que todo proyecto pastoral se debe adherir a las cuatro constituciones del concilio ecuménico Vaticano II, en donde se expresa... “las mediaciones permanentes y esenciales de la acción pastoral de toda comunidad cristiana son las siguientes: la palabra, la comunión, el servicio de la caridad y la liturgia” (acentuaciones pastorales 2012).

A. DIMENSIÓN EVANGELIZADORA (el encuentro de Jesucristo en su palabra - Kerigma)

La palabra kerigma proviene del griego y significa proclamar en voz alta como un enviado, proclamar a Dios para abrir los corazones de aquellos que están alejados de la fe, encontrándonos con el cristo vivo, con sus enseñanzas, vida y obra.

La pastoral incorpora la enseñanza por medio de la catequesis, la meditación y la predicación. Siendo instrumento de la comunión y comunicación de valores.

B. DIMENSIÓN COMUNITARIA (profundizar en la espiritualidad de comunión y en la praxis comunitaria – Koinonía)

La koinonía-comunión, fraternidad, unidad, responde al anhelo de hermandad y paz de todos los hombres. El católico en sociedad no puede dejar de lado sus deberes y derechos que como persona posee, estos deben orientarse a la búsqueda del bien común.

El Concilio Vaticano II, fundando su reflexión en el misterio de la trinidad, que habita en cada uno de nosotros, no indica que ... “así se manifiesta la iglesia como una multitud reunida por la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo...”. Una pastoral que se preocupa por la dimensión comunitaria hace visible el proyecto del reino de Dios. Movidos por el espíritu fraternal invitamos a todos los estamentos de la comunidad a vivir la dimensión comunitaria, para que en cada integrante surja el deseo de participación y comunión que vive todo discípulo misionero.

C. DIMENSIÓN SOLIDARIA (desarrollar actitudes permanentes de servicio – diaconía)

El carácter de la Diaconía – servicio, amor, caridad, promoción, educación, propuesto por la constitución dogmática Gaudium et Spes del Concilio Vaticano II, nos sitúa en el conocimiento de los cambios globales que acontecen en la sociedad actual y nos desafía a evangelizar los contextos actuales, considerando la visión y la misión del Colegio Rosario Concha.

Todos los integrantes de la comunidad educativa estamos llamados a recordar y poner en obra las palabras del evangelio ... “En esto conocerán todos que son mis discípulos, en el amor mutuo que se tengan...” (JN 13,35). Estamos llamados a servir con generosidad y eficacia a los seres humanos de hoy, reconociendo a Cristo, nuestro hermano en todas las personas, dando así testimonio del Reino de Dios y la Verdad (GS 93).

D. DIMENSIÓN CELEBRATIVA (profundizar el encuentro personal y comunitario con Jesucristo en los sacramentos-liturgia)

La presente dimensión celebra la fe mediante la liturgia, dando testimonio en nuestra vida diaria, es la fuente de vida cristiana por excelencia, sobre todo la eucaristía, que renueva nuestra vida en cada encuentro en donde manifestamos nuestra creencia, la celebración y la vida en la fe (creer, celebrar y vivir).

Desde esta perspectiva queremos seguir fortaleciendo la formación sacramental y litúrgica, ofreciendo a la Comunidad Educativa, una Vida Nueva en Cristo, comprometiéndonos a formar líderes cristianos para el presente y el futuro.

Metodología

Para desarrollar el proyecto pastoral en la comunidad educativa, hemos definido cuatro objetivos estratégicos comunes a todos los ciclos, los que irán enfatizando según las etapas de escolaridad de los estudiantes, a través de los objetivos específicos con sus respectivas estrategias de logro y metas, los cuales corresponden a:

- Dimensión Evangelizadora: Despertar el gusto y el conocimiento de la Palabra de Dios para favorecer la integración entre fe, cultura y vida a fin de ser un Colegio en Pastoral (se proclama).
- Dimensión Comunitaria: Generar espacios de encuentro para compartir la vida y promover lazos de fraternidad y unidad que permitan la búsqueda del bien común (se vive).
- Dimensión Solidaria: Desarrollar una conciencia crítica y social comprometida a través de instancias de contacto con las personas que viven realidades vulnerables en nuestra sociedad (se hace).
- Dimensión Litúrgica: Fortalecer nuestro “discipulado misionero” promoviendo las celebraciones litúrgicas como un camino de encuentro personal y comunitario con el Señor (se celebra).

Objetivos Estratégicos por ciclo

A. Ciclo inicial

Dimensión	Objetivos Específicos
Evangelizadora	Implementar el Proyecto de la Lectio Divina a través de la Escucha Orante de la Palabra de Dios en todos los niveles del ciclo.
Comunitaria	Complementar el conocimiento de Jesús a través de la experiencia comunitaria del ciclo.
Litúrgica	<p>Vivir la experiencia de las celebraciones del Calendario Litúrgico de acuerdo con las características de los niños y niñas de cada nivel del ciclo.</p> <p>Despertar el espíritu de oración en los niños y niñas del ciclo.</p>
Solidaria	Desarrollar acciones concretas que permitan dar respuestas efectivas a las necesidades de la comunidad.

B. Ciclo menor

Dimensión	Objetivos Específicos
Evangelizadora	<p>Implementar el proyecto de Lectio Divina en todos los cursos del ciclo.</p> <p>Desarrollar el programa de “Catequesis Familiar de iniciación a la vida eucarística” en los 4tos y 5tos. básicos.</p>
Comunitaria	Procurar que las Jornadas Espirituales del ciclo respondan a las necesidades específicas de los cursos, involucrando a los profesores jefes y asistentes de la educación en su organización.

Solidaria	Desarrollar acciones concretas que permitan dar respuestas efectivas a las necesidades de la comunidad.
Litúrgica	Formalizar la participación y formación litúrgica de los estudiantes en las clases de Religión. Desarrollar el espíritu de oración en los estudiantes del ciclo.

C. Ciclo mayor

Dimensión	Objetivos Específicos
Evangelizadora	Implementar el programa de formación para recibir el sacramento de la Confirmación.
Comunitaria	Conformar comunidades de vida con los estudiantes del ciclo. Organizar las Jornadas Espirituales del ciclo considerando las necesidades espirituales y formativas de los cursos.
Solidaria	Concretar acciones solidarias en comunidades externas con la participación de estudiantes, padres, apoderados y personal del Colegio. Asegurar un proceso de reflexión y evaluación a la luz del evangelio, fortaleciendo en los estudiantes su proceso de fe e inserción social.

Litúrgica	Consolidar los momentos de oración en la rutina diaria pedagógica del ciclo.
-----------	--

Se hace necesario para esta propuesta que cada estudiante tenga una bitácora de la ruta que la Institución le ofrece para el desarrollo y crecimiento personal propio y de su familia. En esta ruta se establecerán los lineamientos, actividades, hitos, principios, valores, derechos y deberes que se vivenciarán mes a mes.

Queremos hacer crecer a toda la familia Rosarina en las cuatro dimensiones antes mencionadas, de manera que el amor a Dios y la devoción a nuestro Santo Patrono sean el centro y el corazón del colegio, que se viva a través de la oración, de las celebraciones litúrgicas, la exposición solemne del Santísimo Sacramento, las celebraciones penitenciales, las oraciones matutinas al inicio de la jornada y la ayuda solidaria, para que nuestros niños y jóvenes vivan en nuestro colegio un ambiente de fe y sacramentos.

Como equipo pastoral haremos vida nuestro sello católico en los niños y jóvenes, a quienes invitaremos desde nuestras salas de clase a ser conscientes de la necesidad de la Gracia para su perfección, que vivan en un espíritu de sencillez y humildad para recibir aquello que les hace ser capaces y plenos, su espiritualidad en Cristo.

Los elementos por considerar:

- Estructura y bases curriculares de religión y orientación.
- Dones del espíritu Santo.
- Derechos y deberes.
- Valor del mes: Principios y figuras representativas.
- Diagramación: Bitácora diseñada para los niveles según color, don, principios y valores asociados.

DISTRIBUCIÓN POR NIVELES

Cursos	Dones	Color	Santos
Kínder - 1° Básico	Amor a Dios	Blanco	San Francisco de Asís
2° y 3° básico	Piedad	Morado	Santo Domingo Savio
4° y 5° básico	Inteligencia	Amarillo	Santa Teresita de los Andes
6° y 7° básico	Fortaleza	Rojo	Carlo Acutis
8° y 1° medio	Ciencia	Celeste	San Alberto Hurtado
2° y 3° medio	Consejo	Verde	Santa María Goretti

4° medio	Sabiduría	Naranja	Laura Vicuña
----------	-----------	---------	--------------

Explicación de los dones del Espíritu Santo.

- **Amor a Dios**

Sabemos bien que Dios es Padre, y que nos ama y quiere nuestra salvación, y siempre perdona; por lo cual no hay motivo para tener miedo de Él, por el contrario, sobran los motivos para amarle.

Este don del Espíritu nos recuerda cuán pequeños somos ante Dios y su amor, y que nuestro bien está en abandonarnos con humildad, con respeto y confianza en sus manos. Este es el amor a Dios: el abandono en la bondad de nuestro Padre que nos ama mucho.

- **Piedad**

Este don no significa tener compasión de alguien, es decir, tener piedad por el prójimo, sino que indica nuestra pertenencia a Dios y nuestro vínculo profundo con Él, un vínculo que da sentido a toda nuestra vida y que nos mantiene firmes, en comunión con Él, incluso en los momentos más difíciles y tormentosos.

Se trata de una relación vivida con el corazón: es nuestra amistad con Dios, que nos dona Jesús, una amistad que cambia nuestra vida y nos llena de entusiasmo, de alegría.

- **Inteligencia**

Está estrechamente relacionado con la fe. Cuando el Espíritu Santo habita en nuestro corazón e ilumina nuestra mente, nos hace crecer día a día en la comprensión de lo que el Señor ha dicho y ha realizado. Comprender las enseñanzas de Jesús, comprender el Evangelio, comprender la Palabra de Dios.

Si leemos el Evangelio con este don podemos comprender la profundidad de las palabras de Dios.

Es una gracia que sólo el Espíritu Santo puede infundir y que suscita en el cristiano la capacidad de ir más allá del aspecto externo de la realidad y escrutar las profundidades del pensamiento de Dios y de su designio de salvación.

Esto es lo que hace el Espíritu Santo con nosotros: nos abre la mente, nos abre para comprender mejor, para entender mejor las cosas de Dios, las cosas humanas, las situaciones, todas las cosas.

- **Fortaleza**

Con el don de fortaleza, el Espíritu Santo libera el terreno de nuestro corazón, lo libera de la tibieza, de las incertidumbres y de todos los temores que pueden frenarlo, de modo que la Palabra del Señor se ponga en práctica, de manera auténtica y gozosa. Es una gran ayuda este don de fortaleza, nos da fuerza y nos libera también de muchos impedimentos.

No hay que pensar que el don de fortaleza es necesario sólo en algunas ocasiones o situaciones especiales. Este don debe constituir la nota de fondo de nuestro ser cristianos, en el ritmo ordinario de nuestra vida cotidiana. Todos los días de la vida cotidiana debemos ser fuertes, necesitamos esta fortaleza para llevar adelante nuestra vida, nuestra familia, nuestra fe.

- **Ciencia**

Dios ve que la Creación es una cosa buena, es algo hermoso, también nosotros debemos asumir esta actitud. He aquí el don de ciencia que nos hace ver esta belleza; alabemos a Dios, démosle gracias por habernos dado tanta belleza.

La ciencia que viene del Espíritu Santo, sin embargo, no se limita al conocimiento humano: es un don especial, que nos lleva a captar, a través de la creación, la grandeza y el amor de Dios y su relación profunda con cada creatura.

Esto debe hacernos pensar y debe hacernos pedir al Espíritu Santo el don de ciencia para comprender bien que la creación es el regalo más hermoso de Dios. Él hizo muchas cosas buenas, pero la mejor, es la persona humana.

- **Consejo**

Es el don con el que el Espíritu Santo capacita nuestra conciencia para hacer una elección concreta en comunión con Dios, según la lógica de Jesús y de su Evangelio. De este modo, el Espíritu nos hace crecer interiormente, nos hace crecer positivamente, nos hace crecer en la comunidad... nos ayuda a no caer en el fallo del egoísmo y en el propio modo de ver las cosas, así el Espíritu nos ayuda a crecer y a vivir en comunidad. La condición esencial para conservar este don es la oración.

- **Sabiduría**

No se trata sencillamente de la sabiduría humana, que es fruto del conocimiento y de la experiencia. La sabiduría es la gracia de poder ver cada cosa con los ojos de Dios. Es sencillamente eso: ver el mundo, ver las situaciones, las ocasiones, los problemas, todo, con los ojos de Dios.

Debemos pedir al Señor que nos dé el don de la sabiduría que nos enseña a mirar con los ojos de Dios, a sentir con el corazón de Dios, a hablar con las palabras de Dios. Y así, con esta sabiduría, sigamos adelante, construyamos la familia, construyamos la Iglesia, y todos nos santificamos.

6.4 Gestión de la convivencia escolar

La convivencia escolar tiene como objetivo propiciar un clima de trabajo favorable a las relaciones humanas con el fin de facilitar el aprendizaje. Esto incluye las interacciones de todos los miembros de la comunidad escolar y la responsabilidad de cada uno para tener el mejor ambiente para la educación.

Esta gestión se define a partir de sentidos y procedimientos. Lo primero tiene relación con el desarrollo de un adecuado sentido de pertenencia, en una cultura escolar construida sobre la base del buen trato, dando cuenta de la importancia educativa que tienen las buenas relaciones interpersonales en todos los niveles y ámbitos: entre pares, en cada curso, en la cultura del patio, entre estamentos. Dentro del segundo aspecto, los procedimientos, se destaca a las instancias formales encargadas de la gestión de la convivencia escolar: comité, reglamento, protocolos y manuales.

- **Comité de convivencia escolar.** Es importante destacar que funciona con regularidad el Comité de Convivencia que ayuda a todos los miembros de la comunidad en sus relaciones interpersonales y revisa los casos que presentan dificultades para realizar las acciones correctivas y sobre todo formativas. Este comité está integrado por la directora, el encargado de convivencia, el jefe de la unidad técnica pedagógica, profesionales del área sicosocial y orientadores.
- **Normas de convivencia.** Existe, de acuerdo a la normativa vigente, un Manual de Convivencia, donde se explicitan todas aquellas normas que regulan las interacciones que se dan entre los distintos estamentos de nuestro establecimiento educacional, los derechos y deberes de estudiantes, apoderados y educadores más los protocolos de prevención y abordaje del bullying, la violencia escolar, el abuso sexual y del uso de drogas y alcohol.
- **Foco en la ciudadanía.** Haciendo nuestra la premisa básica de que es característica de los seres humanos vivir en sociedad, donde las relaciones humanas son necesarias para sobrevivir y para darle sentido a la existencia, creemos importante, buscar alternativas al interior de la institución educativa, que nos permitan resolver los conflictos en forma pacífica, superar la exclusión social y abrir nuevos espacios para la participación ciudadana. Se trata de formar y acompañar a los estudiantes, entregándoles las competencias para lograr relaciones más armoniosas, tanto en los lugares de trabajo, como en los espacios públicos y los

hogares, de manera de forjar en cada uno de ellos, un ciudadano consciente de su entorno y capaz de ser un aporte positivo para la sociedad en que se va a desenvolver

- **Participación de madres, padres y apoderados.** Existen las instancias pertinentes para que los padres y apoderados de nuestro colegio puedan participar y exponer sus inquietudes, las que van desde el Consejo Escolar, hasta el Centro General de Padres, los Subcentros de Padres, la Pastoral de Padres y los encuentros de formación.
- **Comunicación.** Existe un Conducto Regular que permite la adecuada relación comunicacional entre los apoderados y el establecimiento educacional, el cual está explicitado en las normas de vida escolar, dentro del Manual de Convivencia Escolar.
- **Procedimientos.** Los procedimientos más usados dentro del establecimiento están explicitados en el Reglamento Interno. Por ejemplo, están las facultades establecidas para cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, respondiendo ante todas las particularidades que son parte del acontecer institucional, desprendiéndose procedimientos que permiten resolver las problemáticas cotidianas y emergentes, indicando los responsables de abordarlas, las instancias de encuentro y resolución.
- **Disciplina positiva.** El tipo de disciplina que tiene el colegio se basa en la formación, en el respeto y por sobre todo en el amor para así llegar a la autodisciplina. Los reglamentos y normas disciplinarias tienen un sentido más formativo que sancionador. Si nuestros alumnos logran el ejercicio de la libertad responsable, serán agentes importantísimos de cambio en el entorno en que están insertos y por ende futuros ciudadanos responsable en sus deberes y derechos.
- **Derechos y deberes.** Creemos en una profunda relación entre derechos y deberes, pues el cumplimiento de los deberes, en un contexto comunitario, es lo que permite realmente el acceso a los derechos, no de manera autorreferente, pero sí de modo solidario y corresponsable. Es claro que el cumplimiento de los deberes no es una condición para ejercer los propios derechos, pero es muy educador sostener el carácter ético y relacional de los deberes dado que su cumplimiento hace posible, en los otros, el ejercicio de sus derechos¹.

Para favorecer la convivencia y el compromiso de toda la comunidad tanto con una adecuada resolución de conflictos, como con la oportuna toma de decisiones, nuestro colegio ofrece diferentes instancias formales de participación:

¹ Vicaría para la Educación de Santiago (2021). Alianza escuela familia. Orientaciones para una acción educativa en conjunto. http://www.vicariaeducacion.cl/images/img_noticias/07102021_1143am_615f07966ed46.pdf. P.29.

- Consejo de Gestión, que reúne personas del equipo directivo.
- Consejo Escolar, integrado por representantes de todos los estamentos del colegio (docentes, apoderados, trabajadores y estudiantes).
- Consejos de Profesores, diferentes instancias para coordinar y resolver tareas propias del ejercicio docente.
- Consejo de Convivencia Escolar, comité representativo para analizar y resolver situaciones que afectan la convivencia escolar.
- Centro de Padres y Apoderados, espacio representativo y autónomo de los apoderados.
- Centro de Alumnos, espacio representativo de los estudiantes, organizado según cada nivel, básico y medio. Además, considera la existencia de diversos ministerios:
 - Ministerio de la Cultura
 - Ministerio del deporte
 - Ministerio del medio ambiente
 - Ministerio de la felicidad

PROGRAMAS:

- Formación Ciudadana
- Afectividad y sexualidad
- Prevención y control de adicciones
- Habilidades para la vida
- Incentivo a la asistencia
- Plan de motivación al logro
- Protocolo de atención psicológica

7. Soporte administrativo

5.1 Áreas que componen nuestra institución

- **Área pastoral:** Es el área que aporta el sello distintivo católico a nuestro colegio. Junto con apoyar la formación integral de los estudiantes, a través del desarrollo de su dimensión espiritual, nos vincula con toda la Iglesia de Santiago y mantiene un permanente diálogo colaborativo con todas las experiencias formativas que vivimos como comunidad.

- **Área académica:** Es el área que entrega los conocimientos, las técnicas y la cultura para el desarrollo integral de nuestros alumnos. Se centra en los planes y programas de estudios vigentes y en los objetivos de aprendizaje del colegio. En esta área son fundamentales las funciones directivas y docentes y la gestión de la jefatura de la Unidad Técnica.
- **Área de orientación:** Su función es generar procesos de acompañamiento a los estudiantes que propicien su desarrollo personal y vocacional, de acuerdo a los objetivos transversales del colegio y las normativas del MINEDUC.
- **Área extraprogramática:** Es el área complementaria de todas las otras áreas y que en forma sistemática u ocasional busca el desarrollo integral de los estudiantes a través de acciones deportivas, artísticas, científicas y sociales. Su plan de acción se basa en los intereses de los alumnos, en función de su desarrollo personal y crecimiento con los demás.

5.2 Descripciones de cargo²

- **Director(a):** Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.
- **Encargado de convivencia:** Profesional de la educación que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución. Como encargado de convivencia tiene la capacidad para propiciar un clima de trabajo que favorezca las relaciones humanas con el fin de facilitar el aprendizaje organizacional.
- **Coordinador(a) académico(a):** Profesional que se responsabiliza de asesorar al director, y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.
- **Orientador(a):** Encargado(a) de acompañar a los profesores(as) jefes(as) en su rol orientador. Programa las actividades desarrolladas en el Consejo de curso, coordina las acciones de acompañamiento vocacional y la realización de charlas para padres, madres, apoderados y estudiantes.
- **Inspectores:** Funcionarios encargados de velar por la integridad de los alumnos de la comunidad educativa, incorporando el desarrollo de valores y hábitos en la misma, realizando funciones complementarias a la labor educativa, dirigida a

² Las funciones específicas, sus derechos y deberes están descritos en el Reglamento Interno del Colegio.

desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, según lo establecido en reglamento de convivencia escolar y todas las normas asociadas al rol educacional.

- **Asistentes de la educación:** Son un grupo heterogéneo de personas que trabajan en nuestro establecimiento educacional y forman parte de la comunidad educativa. Abarcan desde servicios auxiliares menores hasta profesionales, sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa (curricular y pedagógica) y contribución al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

8. Gestión del entorno social e institucional

Como colegio creemos que es de vital importancia mantener buenas relaciones con el entorno, integrando redes institucionales que potencien en sentido colaborativo de la educación.

- A nivel ministerial sostenemos una relación directa con el MINEDUC, como organismo supervisor y orientador de las normas legales referidas a la educación, establecidas a través de la LGE (2009). Por consiguiente, también con sus organismos dependientes, tales como: Secretaría Ministerial, Superintendencia de Educación, Agencia de Calidad de la Educación y Dirección Provincial Cordillera.
- A nivel de iglesia nuestro colegio depende, en su línea de acción pastoral, del Arzobispado de Santiago y, en consecuencia, de las instituciones de Iglesia, tales como: Vicaría para la Educación, la Vicaría Pastoral de la Zona Oriente cordillera y la Parroquia San Francisco Solano.
- A nivel comunal, nuestro colegio es autónomo respecto de las orientaciones de la Municipalidad de La Florida, sin embargo, participamos de actividades municipales como, por ejemplo: el Canal Deportivo Escolar, eventos culturales, etc.

9. Propósito de adhesión y compromiso con el proyecto educativo.

Como integrante de esta Comunidad Educativa Rosario Concha y en mi rol como educador, apoderado o estudiante, me comprometo a conocer y cumplir lo señalado en este documento, así como los derechos y deberes consignados en el reglamento escolar.

Comprendo que la educación implica una responsabilidad compartida y una experiencia fundamental para la vida de cada persona y para la convivencia que se construye día a día, con el aporte de todos y todas.

Firma y rol